ACTA DE APERTURA N° 83

CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ABASTO EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU. LCO N° 09/14"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 03 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Lic. José Luis Baruja Legal Auditor Interno, Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC; Pedro Arevalos y Gustavo Ortiz Integrantes de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de Construcción del centro de abasto en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu. (LCO Nº 09/14).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 16/10/14 Expediente Nº 332360 ID N° 282530

Las empresas que presentaron sus ofertas son las siguientes: 1) Global Grupo Empresarial. S.A. representado por el Sr. Julio Cesar Meaurio Ortellado C.I.Nº 2.989.943, 2) Alberto Serafini Construcciones representado por el Sr. Alberto Domingo Serafini con C.I.Nº 1.333.070, 3) Novaveg S.A representado por el Sr. Javier Martínez Mendoza, con C.I.Nº 3.863.616.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Construcción del centro de abasto en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu	G.G.E. S.A.	579.332.000
Construcción del centro de abasto en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu	Alberto Serafini Construcciones	609.978.106
Construcción del centro de abasto en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu	Novaveg S.A.	640.037.728

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
G.G.E. S.A.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 579.332.000) y validez desde el 03 de noviembre de 2014 hasta 02 de febrero de 2015. IMPERIO S.A. Seguros y Reaseguros.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Alberto Serafini Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San	Cumple

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel. 0521 - 200.378
Cnel. Oviedo - Paraguay

Gustavo Ortiz
U.O.C.

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Javier Martinez

CCESA

		Pedro	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 650.000.000 (necesaria 609.978.106) y validez de 70 días. ALFA S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 640.037.728) y validez de 120 días. ALFA S.A. DE SEGUROS.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Obs.: - El representante de la Empresa NOVAVEG, presenta una nota, en el cual solicita que se haga constar en acta que la empresa GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS de Julio César Meaurio Ortellado, cuenta con un proceso en la Asesoría Jurídica de la DNCP, caso Nº 2280 de fecha 20 de setiembre de 2013, sobre el contrato MERCAAGUAZU, el cual se encuentra abandonado y con intimación de plazo vencido por la Gobernación de Caaguazú, según nota 22 de setiembre de 2014, y además hace constar que la empresa GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS de Julio Meaurio está asociado a la Empresa G.G.E. S.A. Por su parte, la empresa G.G.S. S.A. manifiesta que es una empresa totalmente independiente de Julio César Meaurio Ortellado, por lo tanto la nota presentada por la Empresa NOVAVEG S.A. carece de fundamento legal, por otro lado, presenta en este acto el Código de Contratación de fecha 24 de octubre de 2014, en la cual la Gobernación de Caaguazú, otorga a la Empresa de Julio Meaurio, tanto la ampliación presupuestaria como la ampliación del plazo del contrato, encontrándose el mismo en plena vigencia, así mismo manifiesta que el Comité Evaluador podrá verificar en la base de datos de Contrataciones Públicas, si la empresa G.G.E. S.A. o la Empresa Unipersonal de Julio Meaurio posee o no suspensión o amonestación para presentarse en cualquier llamado dentro del país, por ultimo deja constancia que la empresa G.G.E. S.A. ha presentado todas las documentaciones de carácter sustancial junto con la oferta y si la convocante considere necesario están dispuesto a presentar cualquier otro documento formal si así lo considere necesario.

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gustavo Ortiz
U.O.C.

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel. 0521 - 200.378
Cnel. Oviedo - Paraguay

Javier Martinez

CDESA

- **Finalmente la Empresa NOVAVEG S.A. deja constancia que la Empresa G.G.E. S.A., no cuenta con la experiencia requerida en el PBC del llamado.**

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente

Siendo las 08:34 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

GGESA

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel. 0521 - 200.378
Cnel. Oviedo - Paraguay

Gustavo Ortiz
U.O.C.

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Javier Martínez